



**Universidad de Sevilla**  
**Dpto. de Matemática Aplicada II**

Acta del Consejo del Departamento de Matemática Aplicada II, celebrado el jueves 15 de noviembre de 2018 en el Seminario del Departamento de Matemática Aplicada II en la escuela Técnica Superior de Ingeniería, constituido en segunda convocatoria a las 12:30 horas, presidido por el Director del Departamento D. Pedro José Paúl Escolano, y con la asistencia de las personas que se indican al pie<sup>1</sup>. El Consejo se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas del Consejo de Departamento de fechas 06 de julio de 2018 y 08 de octubre de 2018.
2. Informe del Director.
3. Nombramiento de Subdirectores del Departamento.
4. Renovación de las Comisiones de Investigación, Docencia y Calidad.
5. Disolución de la Comisión de Equipamiento.
6. Nombramiento de representante del Departamento Matemática Aplicada II en la Junta de Centro de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.
7. Modificación del Plan de Asignación del Profesorado para el Curso 2018-2019.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

---

<sup>1</sup>**Relación de asistentes:** Encarnación Algaba Durán, J. Mario Bilbao Arrese, L. Evaristo Caraballo de la Cruz, José Miguel Díaz Báñez, Santiago Díaz Madrigal, Marina Esteban Pérez, Antonio Fernández Carrión, Fernando Fernández Sánchez, Miguel Florencio Lora, Estanislao Gamero Gutiérrez, Elisabeth García Medina, Andrés Jiménez Losada, Esperanza A. Lebrón Rueda, Fernando Mayoral Masa, Juan Antonio Mesa López-Colmenar, Mónica Molina Becerra, Pedro J. Paúl Escolano, Luis Pizarro Solano, Enrique Ponce Núñez, Miguel A. Pozo Montaña, Alejandro J. Rodríguez Luis, Francisco J. Ros Padilla, M<sup>a</sup> Carmen Sánchez Pérez.

*Excusaron su asistencia:* Tanausú Aguilar Hernández, Manuela Basallote Galván, Victoriano Carmona Centeno, Mirta M. Castro Smirnova, Manuel D. Contreras Márquez, Julio R. Fernández García, Emilio Freire Macías, Nadine Kroher, Manuel Ordóñez Sánchez, Carmen Sáez Agulló, Vanesa Sánchez Canales, Elisabet Vela Felardo, Inmaculada Ventura Molina.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas del Consejo de Departamento de fechas 06 de julio de 2018 y 08 de octubre de 2018.

El Sr. Director cede la palabra a la Secretaria del Departamento que indica que las actas de las sesiones anteriores del Consejo de Departamento, celebrados los días 06 de julio de 2018 y 08 de octubre de 2018, se han enviado por correo electrónico junto a la convocatoria de este Consejo y que no se ha recibido ninguna petición para modificar dichas actas.

A continuación, se acuerda eximir a la Secretaria de la lectura completa de las actas y aprobarlas por asentimiento.

2. Informe del Director.

El Sr. Director agradece a los miembros del Consejo de Departamento el apoyo concedido en las pasadas elecciones que lo han llevado a ser elegido como Director del Departamento.

También expresa su agradecimiento al Prof. Francisco Javier Ros Padilla por su labor al frente de la dirección del Departamento, a la Prof.<sup>a</sup> Mónica Molina Becerra por haber aceptado continuar en el cargo de Secretaria del Departamento, al Prof. Luis Pizarro Solano por haber aceptado continuar con la gestión de las vigilancias de los exámenes en la ETSI.

Felicita a la Prof.<sup>a</sup> Encarnación Algaba Durán por su nombramiento como Catedrática de Universidad que, además, ha sido la primera catedrática en el Área de Matemática Aplicada de la Universidad de Sevilla, a la Dra. Nadine Kroher por la obtención del título de doctora, y a su director de tesis, el Prof. José Miguel Díaz Báñez y al Dr. Andrés Amador Rodríguez por la obtención del título de doctor, y a sus directores de tesis, el Prof. Enrique Ponce Núñez y el Prof. Francisco Javier Ros Padilla. Expresa su felicitación y le da la bienvenida a la Prof.<sup>a</sup> Vanesa Sánchez Canales por la obtención de una plaza de Profesora Sustituta Interina.

El Sr. Director transmite la enhorabuena al Prof. Francisco Rodrigo Muñoz por su jubilación y su agradecimiento por la labor desarrollada en el departamento e informa que el Prof. Francisco Javier Ros Padilla se está encargando de organizar una cena homenaje en honor del Prof. Francisco Rodrigo.

El Sr. Director informa que se ha comunicado a las delegaciones de estudiantes de los centros donde nuestro departamento imparte docencia que el número de representantes de su sector en el Consejo de Departamento es 19, para que procedan a la convocatoria de elecciones.

El Sr. Director recuerda que hay algunos proyectos docentes que aún no se han iniciado en la aplicación de Secretaría Virtual para que se entreguen puesto que el plazo termina el 16 de noviembre.

El Sr. Director comunica que la solicitud de asignación económica al Departamento a cargo del VI Plan Propio debe presentarse a lo largo de enero de 2019 y que en cuanto se elija la Comisión de Investigación tendrán una reunión para poner en marcha la petición. También está en marcha la solicitud de un contrato de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo plazo termina el 30 de noviembre de 2018. Por este motivo, es posible que en los siguientes días se envíe un mensaje solicitando la actualización de la producción científica, en cuyo caso se ruega que se conteste a la mayor brevedad posible.

El Sr. Director informa que el Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería le ha comunicado su intención de poner en marcha el Acuerdo de Junta de Escuela de fecha 22 de julio de 2005 por el que, entre otras cesiones de diversos departamentos, se ceden a la dirección de la Escuela dos despachos, con una superficie de unos 20 m<sup>2</sup>, del Departamento de Matemática Aplicada II para profesores visitantes. El Sr. Director comenta que le manifestó su sorpresa por la tardanza en ejecutar este acuerdo a lo que el Director de la ETSI le contestó que se debe a la necesidad de alojar a unas 30 personas que próximamente vendrán contratadas con cargo a dos proyectos muy importantes de la Unión Europea, concedidos a dos profesores de la Escuela; que están buscando otras opciones de alojamiento en otros edificios o instalando caracolas, en colaboración con el Rectorado, pero que aún no hay nada definitivo y que, en todo

caso, sí hay un problema general de falta de espacio en la Escuela. El Sr. Director le manifiesta que el departamento ofrece su colaboración para alojar a las personas que lo necesite y que nuestro departamento dispone de dos despachos, el 16 y el 17, con una capacidad de 7 personas en los que actualmente hay trabajando 4 personas, con lo que no tendríamos ningún inconveniente en poner 3 puestos a disposición de la Escuela, pero que la gestión de la ocupación de esos despachos debería seguir dependiendo del departamento. El Director de la ETSI le contesta que eso no es lo que dice el acuerdo mencionado y que la dirección de la Escuela se propone gestionar la ocupación de esos despachos y los demás espacios que se citan, lo que llevará a una próxima Junta de Escuela, para lo que cuenta con la conformidad de los demás departamentos afectados. El Sr. Director le solicita que, sin perjuicio de cuál sea la posición definitiva del departamento en dicha Junta de Escuela, al menos quedase claro que los profesores actualmente alojados en dichos despachos continuarán y que la ocupación de esos despachos no será exclusiva para el personal de los proyectos europeos, de manera que si hay sitio libre en esos despachos y el departamento trae un visitante, se le podrá alojar ahí. El Director de la ETSI le ha dicho que sí y que se plasmaría en la propuesta de acuerdo que llevará a la Junta de Escuela.

Se abre un debate con la intervención de varios miembros del Consejo del Departamento. Se acuerda que habrá que medir la capacidad de los 2 despachos pues parece ser que puede ser más de 20 m<sup>2</sup>. También se propone que si estos despachos pasan a ser de uso de la Escuela entonces se cambie la puerta de entrada a los otros despachos del departamento.

El Sr. Director informa que se ha recibido la documentación relativa a la plaza de Profesor Ayudante Doctor concedida por la jubilación del Prof. Celestino Montes Contreras, que actualmente ocupa interinamente la Prof.<sup>a</sup> Elisabet Vela Felardo. Hay 14 solicitudes admitidas, de las que 10 tienen mérito preferente. A lo largo del mes de diciembre habrá un Consejo de Departamento para proceder a la valoración del apartado correspondiente del baremo.

### 3. Nombramiento de Subdirectores del Departamento.

Según lo dispuesto en el Artículo 14.5 del Reglamento de Funcionamiento, el Sr. Director comunica que se propone nombrar a la Prof.<sup>a</sup> Manuela Basallote Galván como Subdirectora de Asuntos Económicos, al Prof. Manuel Contreras Márquez como Subdirector de Investigación, en ambos casos con la competencias que vienen siendo habituales en los últimos años, y a la Prof.<sup>a</sup> Elisabeth García Medina como Subdirectora de Libros e Informática, con competencias sobre las compras de libros, el mantenimiento de la página web del departamento y la gestión (compras, mantenimiento y bajas) del material informático de la EPS, en coordinación con la Subdirectora de Asuntos Económicos.

El Sr. Director les agradece su disposición para colaborar en la gestión del Departamento.

Con respecto a las Subdirecciones de Organización Docente, el Sr. Director informa que sus competencias en la EPS y en la ETSI serán asumidas, respectivamente, por la Secretaria y por el Director, al menos hasta la confección del Plan de Asignación Docente para el curso 2019-2020.

No hay ninguna alegación a dichos nombramientos.

### 4. Renovación de las Comisiones de Investigación, Docencia y Calidad.

**-Candidaturas presentadas a la Comisión de Calidad:** Prof. Díaz Madrigal, Prof. López Vázquez y Prof. Rodríguez Luis. Al haber tantas como puestos a cubrir, quedan proclamadas electas automáticamente.

**-Candidaturas presentadas a la Comisión de Docencia por el sector del PDI:** Prof. Fernández Carrión, Prof. Florencio Lora y Prof.<sup>a</sup> Jiménez Jiménez. Al haber tantas como puestos a cubrir, quedan proclamadas electas automáticamente.

**-Candidaturas presentadas a la Comisión de Investigación por el sector del PDI con plena capacidad investigadora:** Prof.<sup>a</sup> Algaba Durán, Prof. Contreras Márquez, Prof. Díaz Báñez, Prof. Jiménez Losada, Prof. Mesa López-Colmenar y Prof. Ponce Núñez.

Al haber más candidaturas (6) que puestos a cubrir (4), procede a una votación. El resultado de la votación (para la que hubo posibilidad de voto anticipado) ha sido el siguiente:

Votos emitidos: 35

Votos válidos: 35

Votos nulos: 0

Votos a candidaturas:

Prof.<sup>a</sup> E. Algaba Durán: 2 votos

Prof. M. D. Contreras: 33 votos

Prof. J. M. Díaz Báñez: 5 votos

Prof. A. Jiménez Losada: 32 votos

Prof. J.A. Mesa: 28 votos

Prof. E. Ponce: 34 votos.

De acuerdo con este resultado, la comisión de Investigación queda constituida por los siguientes miembros,

**-Comisión de Investigación:** D. Pedro J. Paúl Escolano (Dir. del Departamento), D. Manuel D. Contreras Márquez, D. Andrés Jiménez Losada, D. Juan Antonio Mesa Colmenar y D. Enrique Ponce Núñez.

El Sr. Director les agradece a todos su disposición para colaborar en la gestión del Departamento.

Tras la votación interviene la Prof.<sup>a</sup> Encarnación Algaba que pide que la transcripción íntegra de su intervención conste en acta, y haciendo cumplir el Artículo 24: Levantamiento de actas, del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Departamento del Departamento de Matemática Aplicada II, se adjunta aportación literal aportada por la Prof.<sup>a</sup> Encarnación Algaba:

*"En primer lugar, quisiera dar mi enhorabuena a los elegidos para formar parte de la Comisión de Investigación del Departamento. Seguidamente, a modo de reflexión me gustaría decir que hasta la fecha me he visto imposibilitada para formar parte de la citada comisión, puesto que antes los miembros de dicha comisión no eran elegidos y, en esta ocasión, que se realiza por elección entre las personas que han mostrado interés, en la práctica, resulta imposible sin pertenecer a ningún grupo de investigación del Departamento. Creo que se deberían arbitrar mecanismos a fin de garantizar que algunos componentes de la referida comisión que llevan muchos años pudiesen ser renovados y dar paso a otras personas.*

*Asimismo, aprovecho la ocasión para solicitar al Prof. Bilbao que mi nombre deje de figurar en su web personal de la Universidad como integrante de su grupo de investigación, puesto que hace tiempo que no pertenezco al mismo.*

*Además, quiero dejar patente que el procedimiento seguido esta vez para la elección de los miembros de la Comisión de Investigación del Departamento es claramente diferente al utilizado en años anteriores".*

El Sr. Director señaló que había seguido el procedimiento establecido en los Estatutos de la Universidad de Sevilla y que no es posible, como la Prof.<sup>a</sup> Algaba Durán solicita, "*arbitrar mecanismos a fin de garantizar que algunos componentes de la referida comisión que llevan muchos años pudiesen ser renovados y dar paso a otras personas*", ya que ello vulneraría el Estatuto de la Universidad de Sevilla. Asimismo, se registraron otras intervenciones señalando que un procedimiento como el que solicita

la profesora Algaba Durán iría en contra de la voluntad del PDI con plena capacidad investigadora del Consejo de Departamento manifestada en la votación.

La Prof.<sup>a</sup> Esteban Pérez pregunta si no hay elecciones para representante de los estudiantes de doctorado en esta comisión. El Director le comenta que ha tenido dudas porque el Departamento ya no tiene programas de doctorado propio, pero que hará una consulta.

#### 5. Disolución de la Comisión de Equipamiento.

Se propone al Departamento la disolución de la Comisión de Equipamiento, que no ha tenido reuniones en los últimos años.

Se aprueba por asentimiento.

#### 6. Nombramiento de representante del Departamento Matemática Aplicada II en la Junta de Centro de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.

Al haber presentado el Prof. Ros Padilla su renuncia a ser el representante del Departamento en la Junta de Escuela de la ETSI, para cubrir el puesto se ha presentado un único candidato, el Prof. Paúl Escolano. Por ser único candidato queda proclamado electo automáticamente.

Dado que la actual Junta de Escuela de la ETSI cesa en diciembre, el Sr. Director propone que la elección del representante lo sea también para la nueva Junta de Escuela resultante del correspondiente proceso electoral.

Se aprueba por asentimiento.

#### 7. Modificación del Plan de Asignación del Profesorado para el Curso 2018-2019.

El Sr. Director informa que ha habido una modificación del Plan de Asignación del Profesorado en la ETSI provocada por la nueva distribución de la asignatura Métodos de Matemáticas Avanzadas del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y



Puertos, que ha pasado de tener un grupo teórico de 3.75 créditos y tres grupos prácticos de 1.25 créditos cada uno, a tener un grupo teórico de 2.5 créditos y dos grupos prácticos de 2.5 créditos cada uno. Este cambio afecta al profesorado de la asignatura Sistemas Dinámicos del Máster Universitario en Matemáticas. Por este motivo se proponen los siguientes cambios:

- En la asignatura Métodos de Matemáticas Avanzadas del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos: El Prof. Emilio Freire Macías pasa a tener 1.25 créditos, anteriormente tenía 2.5 créditos. El Prof. Fernando Fernández Sánchez pasa a tener 2.5 créditos, anteriormente tenía 1.25 créditos.
- En la asignatura Sistemas Dinámicos del Máster Universitario en Matemáticas: El Prof. Emilio Freire Macías pasa a tener 1.5 créditos y ser el Coordinador de la asignatura, anteriormente no tenía asignada docencia en esta asignatura. El Prof. Fernando Fernández Sánchez se queda sin docencia en esta asignatura, anteriormente tenía 1.5 créditos asignados.

#### 8. Asuntos de trámite.

No hay.

#### 9. Ruegos y preguntas.

El Prof. Miguel Florencio agradece al Prof. Ros Padilla la labor, el esfuerzo y el talento demostrado durante los 5 años que ha sido Director del Departamento y le desea suerte al nuevo Director.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 13:35 horas.

Doy fe.

Vº Bº

Director del Departamento

Secretaria del Departamento

Fdo. Pedro José Paúl Escolano

Fdo. Mónica Molina Becerra